



Acta No. 016 de publicación de la lista de Atletas aprobados de los Postulados por los Organismos Deportivos a la segunda invitación de apoyo a deportistas clasificados a Campeonatos Mundiales de la categoría de mayores a desarrollarse entre agosto y diciembre de 2023

Octubre 13 de 2023

OBJETIVO:

Realizar el consolidado de Atletas de los postulados por los Organismos Deportivos a la segunda invitación pública a deportistas clasificados a Campeonatos Mundiales de la categoría de mayores a desarrollarse entre agosto y diciembre de 2023 al apoyo ofertado por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación, IDER, conforme los términos de referencia de la Resolución No. 253 del 31 de agosto de 2023, de la invitación pública a los Organismos Deportivos con jurisdicción en Cartagena en desarrollo del Programa "Deporte Asociado Incentivos con Sentido".

DESARROLLO:

Que el artículo cuarto de la Resolución No. 253 del 31 de agosto de 2023, contiene el cronograma que se proyectó para esta invitación pública, en que se señaló el día 19 de octubre de 2023, como fecha límite para la publicación en la página web institucional <https://ider.gov.co/> del listado de los deportistas de los postulados por parte de los Organismos Deportivos invitados.

En cumplimiento del cronograma el equipo de asesores de Deporte Asociado del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER encargados del proceso, generó reporte con el listado de deportistas formalmente inscritos por los Organismos Deportivos para representar a Colombia en los Campeonatos Mundiales de la categoría de mayores a desarrollarse entre los meses de agosto y diciembre de 2023 y que cumplen preliminarmente con los requisitos de esta invitación, los cuales se relacionan a continuación:

#	Nombre y Apellidos	D.I	Organismo Deportivo	Tipo de Deporte
1	Juan Carlos Martínez Bustamante	73121478	Liga de Vela de Bolívar	Convencional
2	Juan Sebastián Martínez Chaljub	1047506318	Liga de Vela de Bolívar	Convencional

Se advierte que la presente acta de publicación de atletas postulados no genera por sí sola ningún derecho a las personas que en ella se relacionan.

A partir de la publicación del presente documento y en cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma de actividades descrito en el artículo cuarto de la Resolución No. 253 del 31 de agosto de 2023, se refrendará por parte del Comité Evaluador, el cumplimiento documental de cada uno de los Atletas inscritos, la resolución de posibles reclamaciones, y se publicará el listado definitivo




Salvemos Juntos
a Cartagena

Cartagena de Indias D.T y C
IDER
Instituto Distrital de Deporte y Recreación

de beneficiados el día 25 de octubre de 2023, a través de la página web institucional <https://ider.gov.co/>

En constancia de lo anterior se firma el presente documento por quienes intervienen y se ordena su publicación en la página web del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias-IDER.


WILLIAM MARRUGO TORRENTE
Director de Fomento Deportivo y Recreativo

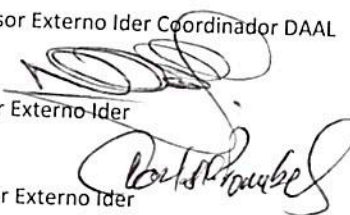

GUSTAVO GONZÁLEZ TARRÁ
Profesional Especializado Deporte

Vo.Bo. de los Asesores que acompañaron el proceso:

Luis Miguel Sierra Díaz – Asesor Externo Ider Coordinador DAAL



Nelson Osorio Lentino-Asesor Externo Ider



Carlos Pombo Gallardo-Asesor Externo Ider

